



---

**B O N A N Z A S**

---

*¿Cómo sobreviven los rancheros-ecidatarios del altiplano potosino? ¿Cuáles son sus conocimientos, acuerdos, normas y prácticas empleadas para regular el acceso a los recursos naturales, especialmente pastos y agua? ¿Cuál es el valor que nos ofrece esta particular configuración cultural en términos adaptativos para pensar en modelos de vida durables en las regiones semidesérticas?*

*¿El conocimiento de los rancheros-ecidatarios es un “amasijo de retazos y tendones”, o constituye un modelo coherente y viable para estas regiones?*

*La antropología mexicana no cuenta en este momento con el instrumental analítico necesario para estudiar la diversidad de situaciones y contextos que definen la experiencia humana en las regiones áridas y semiáridas, concebida como apropiación de un territorio, producción y reproducción de las condiciones de vida.*

*En este artículo se presentan los resultados y el análisis de un estudio de comunidad, el ejido Las Margaritas, municipio de Catorce, San Luis Potosí, donde hemos identificado al menos tres matrices culturales: la nómada-guachichil, la agrícola sedentaria y la pastoril. Éstas se confrontan e imbrican definiendo el proceso adaptativo, un proceso histórico y dinámico mediante el cual es reproducida la identidad del ranchero en tanto una forma de hacer y ser en el territorio. En este sentido, la dimensión ecológica, al sumarse a dicho proceso, contribuye a la definición de nuevas territorialidades —prácticas y actitudes relacionadas con la conservación de los recursos—.*

*How do the people of the potosino high plateau live? How do they use the natural resources, specially grass and water?*

*What knowledge, agreements, standards and practices do they apply? How does this specific cultural scenario permit us to think about durable life conditions in semidesert regions? Does the knowledge of these people work in those places?*

*Nowadays the Mexican anthropology lacks an analytical tool to study the different situations and contexts which define the territory adoption, production and reproduction of life conditions by human beings in the arid and semiarid regions.*

*This paper shows the results and analysis from a study at ejido Las Margaritas (common land), Catorce municipality, San Luis Potosi, Mexico. At least it has been identified three cultural roots —nomadic-Guachichil, sedentary agriculturist, and pastoralist— which define the adaptive process, a historical and dynamic process through which the identity of the ranchero is reinforced. That is, viewed as a way of acting and performing in the territory by the ranchero.*

*Thus, the ecological dimension —practices and attitudes related to the conservancy of the resources seems to contribute to this process defining new territorialities.*

## Ecología humana y nuevas territorialidades en el altiplano potosino

---

**L**os desiertos en México o, mejor dicho, las zonas áridas y semiáridas constituyen más de la mitad del territorio nacional. Sin embargo, esta preeminencia geográfica no ha sido correspondida de un modo suficiente con una luenga y duradera reflexión antropológica. Como señala Andrés Fábregas (2004), un comprensible desdén por la Gran Chichimeca —macroárea cultural definida por la presencia de grupos y bandas de cazadores recolectores— fue directamente proporcional al interés en la investigación de las sociedades de los cultivadores complejos asentados en el área denominada Mesoamérica. El marcado énfasis indigenista de la antropología mexicana eludió, quizá de manera inconsciente, una reflexión teórica sobre la aportación de los contingentes civilizadores y colonizadores en la formación del Estado-Nación mexicano en esta macroárea. Este vacío comenzó a ser subsanado, nos recuerda el mismo Fábregas, con las primeras incursiones historiográficas y antropológicas sobre las sociedades rancheras —aquí pesa el trabajo pionero del maestro González y González, *Pueblo en vilo*, y el grupo de trabajos sobre los Altos de Jalisco emprendidos a inicios de los 70, definidos, ante todo, como realidades sociales y procesos de construcción de identidades, territorios y regiones en el contexto de frontera abierta a la colonización—. El elemento puramente indígena fue en la práctica desechado y se introdujo de un modo paradigmático una cultura

---

\* El Colegio de San Luis. Correo electrónico: mguzman@colsan.edu.mx

de raigambre hispana, a la postre mestiza, asentada en la producción ganadera y sus enlaces agrícolas. La condición de frontera abierta también es indicativa del proceso histórico por el cual estas regiones se integraron al proyecto colonial, primero, y de Nación, después, como centros económicos subordinados por la consolidación de mercados capitalistas, de características mundiales; este fue el caso de los reales mineros y sus apéndices: las haciendas ganaderas y productoras de granos (véase Palerm, 1998).

En este avatar, el análisis que planteo en este artículo recupera, en cierta forma, las discusiones vertidas en la década de los 80 y parte de los 90 sobre cultura ranchera (véase Barragán *et al.*, 1994). Sobre este particular me pregunto, ¿cuál sería la pauta para definir los conocimientos, prácticas y creencias de los ejidatarios de Las Margaritas como parte de una supuesta cultura ranchera del altiplano potosino? La respuesta a esta pregunta me obliga a respetar otro tipo de consideraciones. Si lo que denota la categoría de cultura ranchera es un proceso dinámico de construcción de identidades y territorialidades, entonces, ¿cuál es la pertinencia epistemológica de conceptos como desierto, semiárido o rancharo? ¿Es así como definen y categorizan el espacio los propios actores, como se identifican a sí mismos?

Al respecto, el presente texto presenta algunas intuiciones, no respuestas definitivas. Mi propuesta consiste en una especie de rodeo al asunto central. La antropología mexicana no cuenta en este momento con el instrumental analítico necesario para estudiar la diversidad de situaciones y contextos que definen la experiencia humana en las regiones áridas y semiáridas, vista como apropiación de un territorio, producción y reproducción de las condiciones de vida. En consecuencia, propongo de modo implícito un camino de reflexión sobre “la cultura ranchera del altiplano potosino” mediante el concepto *proceso adaptativo*, retirado de la ecología humana (Morán, 1993). Apoyándome en este concepto, en las estrategias puestas en marcha en el transcurrir del tiempo para el uso y el aprovechamiento de los recursos naturales, he identificado tres matrices culturales que informan sobre las continuidades y rupturas en la apropiación, significación del territorio y la construcción de la identidad del rancharo-ejidatario de Las Margaritas (Guzmán, 1998; Aguirre, 1983). Estas matrices son: 1) La nómada de las culturas del desierto con más de 10 mil años de tradición (Walton, 1969; West y Augelli, 1976; Cohen, 1981). 2) La agrícola sedentaria introducida por los grupos indígenas (tlaxcaltecas, otomíes y tarascos) usados en la política de colonización y pacificación del semiárido (Rive-

ra, 1999; Cavazos *et al.*, 1999). 3) La pastoril, importada de la península ibérica y practicada por los estancieros, encomenderos y hacendados de origen español (Dusemerry, 1963).

El concepto *proceso adaptativo* caracteriza mejor el proceso de coevolución entre especies y nos permite entender mejor las actividades humanas como intercambios de diferente intensidad e impacto sobre el medio ambiente y viceversa. El proceso adaptativo destaca el carácter dinámico y nunca acabado de la adaptación. En segundo lugar, el proceso adaptativo tiende a asumir y respetar una perspectiva al mismo tiempo sincrónica y diacrónica, puesto que, por citar un ejemplo, las percepciones culturales del medio ambiente resultan ser elaboraciones cognitivas que fincan sus raíces en el pasado, pero que se actualizan sin intermisión frente a los desafíos cotidianos. Este aspecto es de vital importancia para analizar las estrategias productivas, es decir, el manejo de los recursos, o su jerarquización en relación con los imperativos y exigencias del mercado, o el estatus y prestigio que de ella deriva la cultura ranchera.

El análisis que presentaré a continuación está dividido en tres grandes tópicos; en el primero, Los rancheros del ejido Las Margaritas, expongo los antecedentes de la formación del ejido, describo las actividades productivas más importantes, la estructura familiar y organización del trabajo, examino brevemente cuestiones relacionadas con el poder social y el control de los recursos. En el segundo, Conocimiento ecológico tradicional, establezco un puente teórico que me permita categorizar mis observaciones y razonamientos vertidos en el primer tópico, bajo un parámetro de pertinencia y viabilidad, es decir, ¿el conocimiento de los rancheros-ejidatarios es un “amasijo de retazos y tendones”?, o ¿constituye un modelo coherente y viable para estas regiones? Las respuestas sugeridas a estas preguntas se localizan en el tercero y último tópico, Ecología humana. ¿Nueva aprehensión del territorio?, en que me interesa delinear un tipo de ecología humana crítica asentada en la dimensión de territorialidades que se forjan y se funden, que desaparecen y se evocan, que se interponen y subordinan pareciendo prestar un servicio paradójico y ambivalente a quienes las construyen, defienden y soportan.

En este sentido, el mestizaje que se produce bajo la forma de “cultura ranchera” representa una especie de mapa cognoscitivo de las formas y mecanismos mediante los cuales el espacio ha sido transformado en territorio. La categoría social de *rancheros* se torna pertinente cuando la identidad se relaciona con una

actividad, cuando se reconoce una interacción con el medio ambiente basada en el aprovechamiento diversificado de los recursos naturales. Los rancheros del altiplano nunca se autodenominan mestizos, pero sí rancheros, vaqueros, chiveros, campesinos, gente del campo, etcétera, siempre en relación con un hacer, una práctica o vivencia *en el medio*.

La contribución de este análisis, me parece, radica en tres aspectos: ofrece una imagen más certera y clara de las formas en que estas comunidades enfrentan las condiciones extremas del medio ambiente semiárido; incentiva nuevos estudios que nos ayuden a construir un cuerpo de conocimientos sistemático y amplio de las zonas semiáridas en México; modifica la visión antropológica que supone a estas comunidades como carentes de un fondo histórico y desposeídas de un conocimiento —en este caso ecológico— respetable, valioso y digno de ser rescatado.

Aunque nuestra discusión está basada principalmente en un estudio de comunidad, nos inclinamos a pensar en la generalidad del proceso adaptativo del semiárido, donde el eje de las actividades productivas ha sido la cría de ganado menor, sobre todo cabras. Matices y diferencias pueden ser descubiertas en donde ésta no ha sido en ningún momento la actividad predominante, pero seguramente muchas semejanzas, desde la semiaridez que constituye el elemento paradigmático para sobrevivir y la principal exigencia para diversificar las estrategias de manejo del ecosistema.

### Los rancheros del ejido Las Margaritas

Los rancheros del altiplano potosino comparten con sus homólogos de otras regiones de México una suerte de autoidentificación propiciada por la preeminencia de la actividad ganadera, por los giros idiomáticos, la cultura campirana y la forma de percibir el ambiente que deriva de dicha actividad (Barragán *et al.*, 1994). También se entiende que esta identidad fue construida en un proceso histórico de colonización y ocupación del territorio en calidad de frontera abierta, sobre todo en la regiones norteñas del país, donde el elemento amerindio fue en exceso diluido, cuando no literalmente borrado (González, 1994).

Los rancheros a quienes haremos referencia se distinguen de los rancheros de otras regiones del país por el proceso convergente de al menos tres matrices

culturales: la nómada guachichil, la agrícola y la pastoril. La convergencia en este caso no significa la ausencia de contrastes, oposiciones y ambigüedades, patentes en las prácticas cotidianas y contenidas en los saberes o conocimientos tradicionales, sino precisamente sugieren un tipo de heterogeneidad en el conflicto o una especie de conflicto propio de la convergencia.

Nuestra atención en los siguientes párrafos será puesta en el carácter diversificado de las estrategias de aprovechamiento de los recursos naturales. Esta diversificación puede verse como una compenetración de saberes y prácticas de las tres matrices culturales, la cual supone la subordinación de ciertas estrategias productivas de acuerdo con los espacios y los tiempos económicos exigidos por el mercado, así como por las elecciones y valoraciones que realizan los actores sociales del medio ambiente y sus contingencias.

Estas cuestiones de carácter etnográfico son precisamente las que delatan la reformulación constante y cotidiana de prácticas y conocimientos, elementos indispensables para pensar en nuevas territorialidades, asunto que trataré en las secciones finales del presente artículo.

### Formación, auge y decadencia

Los orígenes del ejido Las Margaritas (3 720 hectáreas) están relacionados con la mediería y aparcería. Casi todos los antecesores de los actuales pobladores cultivaban avena, maíz y trigo en tierras cedidas por la hacienda de Santa Gertrudis, la cual exigía la mitad de la producción a manera de pago. Esta hacienda estaba especializada en la cría de ganado caprino, del que se obtenía sebo que era enviado a la ciudad de México o a San Luis para la producción de velas y jabón. Otras actividades ligadas a la extracción también eran realizadas, pero no tenían la misma importancia económica, de suerte que la agricultura bajo el sistema de mediería era fundamental para el sostenimiento de la fuerza de trabajo dedicada a la pecuaria y a la manutención de la infraestructura de la hacienda. La hacienda de Santa Gertrudis funcionó formalmente hasta 1935, año en que se inició el reparto agrario en la región. El ejido de Las Margaritas fue creado en 1937, y los caseríos fueron asentados en una planicie con una altitud de 1 820 metros sobre el nivel del mar. La elección del asentamiento parece que fue un tanto forzada, pues en aque-

lla época el hacendado era quien asignaba los espacios. En principio parecía haber más desventajas que ventajas en términos ecológicos. No había una fuente natural de agua y las tierras, a pesar de la altitud, se localizaban en un bajío. Esto último las hace mucho más vulnerables a las oscilaciones de temperatura (secas y heladas), pero por otra parte permite las ventajas de la agricultura de secano en planicies inundables (Charcas, 1984).

El acceso y disponibilidad de agua fue el objetivo central para las primeras familias. Sin ella no era posible la crianza de animales y la producción de cosechas. Entre 1905 y 1920 se construyó un pequeño tanque<sup>1</sup> que garantizaba la satisfacción de las necesidades básicas, pero no fue suficiente. El esfuerzo más importante que realizaron los hombres de las unidades domésticas se concentró en la conducción del agua de los arroyos, que se cargan gracias a los temporales de verano, mediante la construcción de acequias y bordos de contención, después de la dotación ejidal. Estas obras incluyeron el tanque de Valentín, localizado al sudoeste del caserío, cuyo servicio es fundamental para irrigar las tierras próximas a éste y ofrecer agua para animales.

Estas fueron las primeras marcas hechas para afirmar el nuevo régimen de propiedad. El manejo y apropiación de áreas de cultivo era lo que garantizaba el derecho a la tierra. Y la apertura de tierras sólo se realizaba de acuerdo con la capacidad de trabajo de la unidad doméstica y de acuerdo con un derecho consuetudinario —antigüedad en la apertura de tierras—. Los agostaderos, áreas de pastaje y colectivas por definición, pasaron a ser regulados y administrados a través de la asamblea de ejidatarios, instancia mediante la cual se incorporaron reglas y normas más o menos vagas sobre derechos y responsabilidades acarreadas por la actividad pastoril.

Poco a poco los *margaritos* fueron consolidando la actividad ganadera. En los primeros 20 años de formación se mantuvieron resabios de la trashumancia ganadera. Las tierras todavía no habían sido deslindadas. Esto permitió que la empresa

<sup>1</sup> Tanque es el nombre que se le da en todo el altiplano a los bordos y presas que almacenan las aguas de lluvia. En cierta forma, el tanque es una presa pequeña, es decir, no posee gran capacidad para mantener hatos grandes. Hay que reconocer la imprecisión que se comete al distinguir la presa del tanque por la ausencia de datos e información cuantitativa más puntual. Una antropología sobre el manejo del agua a través del sistema de tanques y bordos en el semiárido es una empresa por realizarse.

familiar ranchera se diversificara y cubriera con eficiencia diferentes sectores y nichos de producción. Mientras una parte de la familia se desplazaba a la Sierra de las Grullas —al sur del ejido—, donde había pastos verdes, la otra parte cuidaba el rancho y se ocupaba en las labores agrícolas. En la década de los 50 inició el despegue de la actividad ganadera dentro del ejido, y en los 70, a pesar de los cercos, se llegó incluso a la superproducción, gracias a la prodigalidad de los pastos y la abundancia de lluvias. De este periodo sobran relatos de los *margaritos* y los vecinos de otros ejidos, “el ganado andaba suelto y pardeaba lontano, era cosa normal ver las manadas enormes, orejanos y mesteños, chulada”. Algunas familias, se cuenta, tenían más de mil cabezas de ganado mayor.

El primer efecto visible en la transformación del paisaje se produjo con la reducción de las áreas de pastoreo, la instalación de postes y cercos para contener el ganado dentro de los límites ejidales; los rancheros de Las Margaritas recuerdan que los cercos de alambre de púas no fueron colocados hasta finales de los 50. Este es el extremo de un proceso histórico en que se observa la paulatina desaparición de la ganadería trashumante realizada en espacios inmensos y respetando la sucesión y regeneración de los pastos. Fueron 30 años exactos de bonanza ganadera, al final de los cuales se comenzaron a presentar señales de agotamiento de este modelo productivo.<sup>2</sup>

Signos de degradación ya eran visibles a inicios de los 80. Mermas súbitas del hato por epidemias y sequías prolongadas indujeron las primeras migraciones de individuos, primero, y de familias enteras, después, hacia las ciudades del norte, Saltillo, Monterrey y, luego, Chicago. Para observar estas oscilaciones ténganse en cuenta los siguientes datos. En 1934, cuando ya se iniciaban los trámites agrarios, la ranchería estaba formada por 17 familias y 102 individuos. La mayor población fue alcanzada en 1982, cuando eran 27 familias y la población era de 234 individuos. En el año que se realizó la investigación de campo, 1997, el número de familias se había reducido a 18, y sólo permanecían en el local entre 81 y 85 personas, cantidad inferior a la que había en la fecha de su fundación.

<sup>2</sup> Es curioso que este periodo de bonanza ligado a la actividad ganadera y su desenlace crítico corresponde al periodo contemplado por Melville (1994) en su análisis sobre la degradación del ecosistema en el Valle de Mezquital, Hidalgo, por las mismas causas: sobrepastoreo.



El agotamiento y el deterioro de los agostaderos, así como el cambio en las percepciones ambientales, “ahora llueve menos”, “el zacate está ralito”, “los tanques ya no se llenan”, “se acabaron los venados, se jueron pal monte”, etcétera, parecen ser consecuencia de la falta de normas y controles internos eficaces para impedir el sobrepastoreo. Obviamente, hay una contradicción entre el tipo de ganadería extensiva que se practicaba en las haciendas y que luego sería emulada en el contexto del ejido donde las superficies se restringen y la rotatividad es imposible. Esto es lo que en la literatura se conoce como “la tragedia de los comunes”. Un modelo que explica el agotamiento de recursos en regímenes de aprovechamiento colectivo, pero sin reglas claras de funcionamiento con vistas a impedir la entrada de invasores y establecer límites a la explotación.

No obstante las diversas críticas al modelo de “la tragedia de los comunes”, éste continúa siendo útil como diagnóstico para caracterizar procesos socioambientales como el sucedido en Las Margaritas. Ciertamente, no acepto las conclusiones teóricas implícitas en dicho modelo: privatizar la propiedad colectiva o afirmar el control estatal. Estas posturas evocan una polémica a la cual no me dedicaré en este espacio.

El problema organizativo, que se traduce en la falta de planeación de las actividades productivas, se relaciona con el clima político inestable, las facciones entre familias y grupos que surgieron de inmediato en la desaparición de una unidad coordinadora y centralizadora de las decisiones como lo era la hacienda. No me estoy refiriendo a una condición necesaria que sitúe *a priori* a los nuevos ejidatarios como incapaces de organización, sino a un marco cultural de normas laxas frente a condiciones ecológicas restringidas.

La dotación ejidal en el altiplano potosino fue, en la mayoría de casos, una solución antiecológica porque restringió el tamaño de la propiedad y mantuvo la lógica extensiva de la actividad, en este caso, pecuaria. Al no incorporar innovaciones y adaptaciones, la productividad sólo podría ser alcanzada por unos cuantos en detrimento de los otros y a costa del medio ambiente.

Dos familias o facciones establecieron una confrontación abierta por el control de los espacios de uso colectivo. Aunque ambas se afirmaron en la producción pecuaria, hay evidencias de una lucha tipo Caín y Abel. Los unos, más agricultores,

defendían sus áreas de cultivo y entraron de lleno en las actividades de extracción vegetal, produciendo fibra de ixtle. Fibra que, por otro lado, era extraída de una especie (agave lechuguilla) ingerida por el ganado de los otros, quienes se colocaron como el grupo hegemónico. Este grupo obtuvo poder mediante el acaparamiento de los puestos clave de la estructura agraria y gracias a sus conexiones regionales. En esta posición, el líder consiguió recursos, apoyos y programas de desarrollo, y logró manejarlos a su antojo. Este es el caso de la zona de riego, el pozo de agua potable y de un tractor. La membresía, las disputas y enconos han tenido como telón de fondo la generosidad del “cacique ejidal”. Éste consiguió mantener una relativa fidelidad de sus seguidores mientras garantizaba una mínima fracción de favores y ventajas, pero su poder vaciló en la misma medida que los límites ecológicos impusieron una barrera al crecimiento de los hatos. En otras palabras, consideramos que la crisis ambiental generalizada en toda la región y en particular en el ejido Las Margaritas y la migración de las familias fueron fenómenos interdependientes que pusieron en jaque el auge de la sociedad ranchera del altiplano. De la misma forma, estos procesos erosionaron la base de poder del cacique del ejido y su facción. En Las Margaritas su preeminencia no desapareció, pero sí su fuente de poder.

### Agricultura de secano y ganadería

Algunos autores observan que en la estrategia ranchera las actividades agrícolas se subordinan casi del todo a la ganadería (Barragán y Link, 1994). En el semiárido no encontramos la excepción a la regla, pero de cualquier forma hay que establecer ciertos matices. Para ello es fundamental entender que el tipo de agricultura que se practica en el altiplano no demanda la apertura de nuevas tierras como en el sistema de roza y quema, sistema típico de las regiones accidentadas y montañosas. Las parcelas agrícolas son estructuras dinámicas, pero otorgan una cierta estabilidad al modelado del paisaje. Son potencialmente lugares de caza y semilleros de bosques de mezquites.

La producción de cosechas y la pecuaria en las regiones semiáridas de México son complementarias. Una no existe sin la otra. Han sido moldadas para resarcirse mutuamente.

La agricultura de secano es una adaptación agrícola al clima semiárido que incluye un complejo de semillas, técnicas y conocimientos sobre clima y suelos. Normalmente se práctica en abanicos aluviales o en bajíos. Las parcelas, bien mantenidas y conservadas, pueden producir a lo largo de 15 a 20 años con periodos mínimos de descanso. La productividad es relativamente baja (500 a 700 kilos de maíz), pero permite dos cosechas anuales aprovechando las lluvias de verano y la humedad de invierno. En la agricultura de secano las técnicas de sembrado y el diseño de la parcela cuyo objetivo es la canalización y optimización de las corrientes de agua de lluvia, así como el control de los suelos, son aspectos centrales. La parcela es un entramado de canales y barreras de conducción de agua y de contención de la erosión. Siempre se utilizan semillas de variedades criollas adaptadas a la sequía o preparadas para crecer rápido en condiciones de mucha agua, intempestiva, esporádica y evaporación acelerada.

El ciclo agrícola inicia en diciembre y enero con el barbecho; en marzo, después de los primeros temporalitos, inicia la “siembra a raya”. Durante abril, mayo y junio, los buenos agricultores pasan al lado de la milpa practicando el deshierbe y el “arrope” (cubrir la plántula con tierra para asegurar humedad, realizado con un implemento de la yunta llamado *orejera*). Desde inicio de julio hasta septiembre se cosecha. Todo el rastrojo es llevado cerca de la casa para alimentar los animales en la temporada seca.

En octubre y noviembre se preparan los cultivos de invierno en la misma parcela, trigo y cebada. Éstos resisten las heladas y garantizan, además de grano para consumo humano, un excedente de rastrojo. La lógica, en este caso, es un cálculo para garantizar aunque sea un poco de rastrojo para los animales. Además de los cereales, se cultiva calabaza, chile y frijol. Dado que la mayor parte de los ejidos tiene el mismo perfil productivo, existe un intercambio regional muy bajo de productos. Éstos se limitan a queso, tunas, nopales o tomates, chiles y frijoles, y dependen de los nichos productivos, la estacionalidad y la variabilidad de cada ciclo.

En relación con la ganadería mayor (bovinos), párrafos arriba mencioné un periodo de auge entre las décadas de los 50 y los 70; el ejido jamás ha alcanzado los niveles de este periodo. Hoy esta actividad está en franco declive; los pastos pueden haberse regenerado, como dicen los propios rancheros, pero los productores están descapitalizados. Es esporádica la comercialización de algunas cabezas de

ganado de engorda. La cría de ganado menor, caprino, representa el fondo activo más importante de las familias rancheras del altiplano potosino. Son pocas las exigencias de inversión; genera ingresos modestos la venta de quesos, y siempre que es necesario se venden ejemplares en pie a los intermediarios regionales. La caprinocultura está lejos de representar una solución óptima en este tipo de regiones, pese a ser la mejor adaptada, la producción de leche es baja y los efectos por el pisoteo y ramoneo son devastadores en la flora (López y Aguirre, 1981).

La agricultura y la ganadería se articulan mediante la ocupación de espacios, el abastecimiento de alimentos para humanos y animales y el fondo de renta que permite la reproducción de la fuerza familiar. Por ejemplo, después de la cosecha, las sementeras son abiertas para que los animales aprovechen los restos y depositen abono orgánico. También pueden ser mantenidas cerradas o abiertas las puertas de estos lugares en los periodos secos, febrero, marzo y abril. Lo anterior nos lleva a concluir que es prácticamente imposible una cultura de pastores sedentarios en el semiárido sin una agricultura que ofrezca forraje complementario para los rebaños.

### Estructura familiar y trabajo

El momento dorado de la cultura ranchera con dificultad se repetirá, pues su condición básica, mano de obra amplia e intensiva, es cosa del pasado; paralelamente, la dinámica en el proceso de migración no deja margen para estimar un escenario diferente en el mediano plazo. Durante el auge de la actividad económica y el crecimiento poblacional Las Margaritas contaba en promedio con 8.9 individuos por unidad doméstica. Éstos se distribuían en las diferentes tareas cuyo objetivo era la autosuficiencia; no sólo se producían excedentes, también se construían herramientas y diferentes productos que podían ser intercambiados por otros de más difícil elaboración (ropa, sal, manteca, velas...).

La disminución de unidades domésticas y del número de individuos, visto fríamente, representa un mecanismo de retroalimentación negativo, pues retira la presión de los recursos y permite la regeneración de los recursos naturales. En la actualidad, la empresa productiva de los rancheros del altiplano no se sostiene por sí misma. La producción de maíz y de frijol es deficitaria, y la venta de animales es

insuficiente para permitir un fondo de reinversión mínimo. En estas condiciones los rancheros hacen malabares e innumerables negocios para llevar adelante su modo de vida. Sin duda, las remesas de los familiares inmigrantes es la estrategia más importante. No menos lo son la venta de productos nativos, la venta de fuerza de trabajo en la región y la obtención de recursos provenientes de programas de desarrollo rural.

### Caza y recolección

Supongo, en términos generales, que todas las sociedades rancheras realizan o realizaron actividades de caza y recolección. Sin embargo, a la fecha no hay estudios antropológicos en que se analice el aporte e importancia de estas actividades en la estrategia general de supervivencia y en el marco cultural. Por regla, se ha transmitido la imagen, no del todo falsa, de que la ranchera es una sociedad poco conservadora y poco consciente de los recursos cinegéticos y florísticos. Es una verdad a medias; en muchos casos la cultura ranchera absorbió e incorporó en sus prácticas conocimientos de los grupos indígenas nómadas y de los indígenas sedentarios que apoyaron la colonización, en los que destacan creencias y prácticas afines a la conservación y preservación de recursos naturales.

Los rancheros del altiplano son predadores por excelencia; no tienen una conciencia ecológica como la entiende hoy la clase media urbana. Esta actitud denota una interacción importante con el medio, y no se trata en absoluto de una afirmación denigrante. La prelación existe como atributo de la adaptación. Huellas de transmisión de conocimiento nómadas se delatan en el uso del “palo conejero”, en la fabricación de trampas para codornices (cotuchas) (*Colinus virginianus*) y en el conocimiento de los nichos reproductivos, hábitos y costumbres de las presas (jabalí, venado, serpientes, etcétera).

No puede rebatirse; la pecuaria implicó la sustitución de la fauna local por competición de especies y eliminación directa. Es decir, la cacería fue el medio para hacer más eficiente la empresa ganadera, y no una estrategia que demandara manejo y planificación. Lo anterior puede ser visto de cerca en una especie, el venado. Los margaritos cuentan que en la antigüedad el lugar estaba lleno de venados; circulaban en áreas próximas al asentamiento humano. Desaparecieron como

consecuencia de varios fenómenos paralelos: la colocación de cercos, el uso de “chamuscadoras” y la cacería deportiva practicada por gente de fuera.<sup>3</sup> Los dos primeros casos son actividades pecuarias. Sobre los cercos es fácil elucubrar el efecto en el libre tránsito de animales. La chamuscadora es un tipo de soplete que se usa para quemar las espinas de variedades de opuntias y cactáceas que sirven de alimento para el ganado en la temporada seca. El ruido que hace la chamuscadora, dicen los margaritos, ahuyentó a los venados. Bien, no admito que esta haya sido la causa principal, pero sí creo que haya sido devastadora la interrelación de los fenómenos; el uso de chamuscadoras, la cacería para alimento y deportiva y el uso de cercos trastornó por completo el hábitat de la fauna nativa.

La situación con la recolección de frutos, flores, semillas y especies vegetales para la construcción de viviendas o herramientas de trabajo es semejante, pero merece otro tipo de consideraciones. La necesidad implícita en su condición de medieros y campesinos del semiárido los empujó a menudo a reconocer en la flora y la fauna nativas elementos esenciales para la supervivencia. Este saber chichimeca, a pesar de su vigorosa irreductibilidad, se ve sesgado y partido por el medio, considerado un arcaísmo o atraso frente a las formas agropecuarias y las influencias urbanas en los hábitos de consumo. Esto es, el rancharo del altiplano potosino reconoce una gran variedad de especies vegetales para alimentación y para otros fines, pero su uso y aprovechamiento continuado y eficiente se ve amenazado por influencias externas: alimentos empacados que compiten en prestigio con los locales o abandono de estrategias de almacenamiento.

En el ejido de Las Margaritas los moradores identificaron más de 30 variedades de plantas con usos medicinales, alimenticios y para la construcción (Guzmán, 1998). En condiciones de alta variabilidad climática anual, la recolección podría ser una fuente esencial para la supervivencia, pero es evidente la falta de sistematización en la estrategia nómada. O sea, flores y frutos son poco consumidos, y casi nunca procesados y almacenados (sólo desde hace poco, por influencia de personas de fuera, comenzaron a hacer conservas); no existen estrategias para la propagación de especies forestales y no forestales útiles (agroforestería); no existen herramientas apropiadas para retirar los productos con eficiencia.

<sup>3</sup> He corroborado la práctica de la cacería deportiva en el altiplano potosino en testimonios de primera mano obtenidos de sus practicantes, miembros de clubes de montañismo de Guadalajara.

La cacería y la recolección parecen reductos de lo nómada en la cultura ranchera del altiplano. Por razones de espacio me he limitado a algunos ejemplos, pero es claro que la interacción entre matrices es más sutil en el local mismo. En este sentido, lo nómada no sólo se expresa en prácticas concretas, sino que además de alguna forma está incorporado en las formas de percibir el ambiente. Esta es en realidad una especie de identidad subalterna pero definitiva, porque otorga un estilo único para salir de la desesperación en tiempos difíciles.

Los espacios productivos se entrelazan; los quelites y verdolagas que crecen en la milpa comparten la mesa con las flores de cabuche, el aguamiel y el colonche de tuna cardona. Esta es la mesa del ranchero del altiplano que existirá mientras un mínimo de equilibrio sea mantenido. La entrada de mayores recursos económicos y la diseminación de hábitos urbanos representan en la actualidad una prueba difícil para las familias rancheras, que tienden a abandonar sus costumbres y dieta tradicional, relegando, por un lado, la conservación de sus recursos y, por otro, exponiéndose a enfermedades crónicas y a graves disturbios alimenticios. En poblaciones mestizas constatamos —lo que ya fue detectado en poblaciones indígenas Pimas y Pápagos— aumento del número de casos de diabetes e hipertensión relacionado con la ingestión constante y alterada de productos ajenos a la estacionalidad de los climas semiáridos (Nabhan, 1991; Rea, 1991).

## ■ Conocimiento ecológico tradicional

A partir del debate que propició el modelo de “la tragedia de los comunes” (de la autoría de Garret Hardin, publicado originalmente en 1969) fueron apareciendo diversos estudios apoyados en bases empíricas más consistentes sobre regímenes de propiedad y las forma de acceso y aprovechamiento de los recursos naturales en diversas partes del mundo (Orstom *et al.*, 1999; Oakerson, 1992; Berkes, 1996; Berkes *et al.*, 1998; Feeny *et al.*, 1997; Hanna *et al.*, 1996). Los resultados son en extremo pertinentes en nuestro caso, pues nos ofrecen un fondo sobre el cual proyectar los procesos de tenencia de la tierra y el aprovechamiento de recursos en zonas semiáridas, en concreto en el altiplano potosino.

Vale la pena resaltar, entre las diversas argumentaciones que ofrece esta literatura, que no hay una relación unívoca entre regímenes de propiedad y el buen o

mal manejo de los recursos. Los regímenes privados, colectivos o estatales pueden propiciar buenos manejos si reglas claras, beneficios y responsabilidades iguales pero diferenciados son establecidos (Feeny *et al.*, 1997; Berkes, 1996; Hanna *et al.*, 1996).

Asimismo, virtudes ecológicas serán encontradas en casi todos los agroecosistemas tradicionales. Pues el vocablo *tradicición* incorpora el sentido de que han sido diseñados para operar en el tiempo; no es cosa de una generación, sino un legado en constante transformación. Esto no significa que el conocimiento tradicional es inapelable o siempre correcto desde el punto de vista ecológico. Algunas soluciones que fueron eficaces en el pasado pueden no serlo más si se transforman las condiciones demográficas (humanas y no humanas), económicas y políticas. Si aceptamos el carácter dinámico del proceso adaptativo, veremos que las nuevas necesidades de consumo o las nuevas técnicas productivas, entre otros elementos y procesos, no constituyen elementos externos; se incorporan al cuerpo de saberes y conocimientos y sus consecuencias no están predeterminadas.

Desde este punto de partida nos interesa saber en qué consiste el conocimiento ecológico tradicional de la cultura ranchera del altiplano potosino, qué valores son vehiculados a través de él y cuáles las consecuencias prácticas. Para esto tendremos que definir, en primer lugar, *conocimiento tradicional*.

Conocimiento tradicional es el transmitido por generaciones, básicamente de forma oral y práctica, en general no escrito ni formalizado teóricamente como el conocimiento científico. Es concreto y se basa en la observación. En cierta forma es conocimiento común o de la vida cotidiana, pero también abarca conocimiento especializado, cuyo acceso está restringido a un cierto público (por ejemplo, consejo de ancianos, sociedades secretas, grupos de iniciación, etc.) y está moderado por reglas y rituales específicos. Se puede afirmar que, en general, el conocimiento tradicional ha sido pensado para lidiar con fenómenos o problemas recurrentes o cíclicos y, en este sentido, representa una categorización de la experiencia; el conocimiento tradicional supone que no es necesario pensar en un determinado problema toda vez que se presenta, simplemente se resuelve encarándolo, echando mano de las habilidades y conocimientos evaluados y exigidos en situaciones particulares y contingentes.

Esto alude al hecho de que el conocimiento tradicional se nos muestra como algo predeterminado o una especie de molde en el cual ciertas cosas caben y otras



definitivamente no. Y de aquí, la apariencia de rigidez que nos muestra a veces. Pero la tradición no es rígida o flexible *per se*; su carácter es procesal, es decir, está ligada a procesos socioambientales. Estos procesos admiten un cierto grado de perturbación, más allá del cual la tradición se torna obsoleta o ultrapasada (esta definición tiene que ver con el concepto de *resiliencia* en ecología). En otras palabras, el conocimiento tradicional surge a partir de una prolongada interacción con el lugar, y su capacidad para anticiparse y resolver situaciones resulta un corolario de la observación, prueba y error, durante generaciones.

De suerte que el *conocimiento ecológico tradicional* es aquel que resulta de la interacción hombre-naturaleza, “un cuerpo acumulativo de conocimientos, prácticas y creencias evolucionando por proceso adaptativo” (Berkes, 1999). Aún más, esta interacción supone que las personas poseen un saber relacionado con la percepción de que existe una ligación espiritual con la naturaleza. Esto atraviesa religiones, puesto que se expresa como un tipo de reverencia, perplejidad ante lo numinoso, lo intuitivo o desconocido. La pérdida o erosión de este conocimiento es una consecuencia, casi siempre, del rompimiento de cosmovisiones o mundos de vida en que la naturaleza es sacralizada y pasa a un campo secular de interpretaciones. Un motivo más para que la tradición parezca irracional es precisamente la desaparición de este eje. Esta espiritualidad está ampliamente reflejada en los códigos de conducta morales y éticos que impiden la tala inmoderada del bosque, la caza desmedida, el saqueo de especies, etcétera.

## ■ Ecología humana. ¿Nueva aprehensión del territorio?

### Territorio e identidad

El conocimiento ecológico de los rancheros del altiplano potosino cumple algunos de los criterios señalados arriba; su perfil ofrece un amplio margen para considerarlo un conocimiento tradicional. Sin embargo, la complejidad que supone el encuentro de las tres matrices culturales en su seno delata fragmentaciones y rupturas, que a su vez evidencian las diferentes formas de apropiación del territorio.

El territorio es una categoría interrelacional que se construye a la par de las identidades colectivas. La territorialidad posee al mismo tiempo una dimensión

objetiva y una subjetiva; ambas emanan, respectivamente, del hecho de compartir una lengua, hábitos y costumbres y del sentimiento que cada individuo experimenta en relación con ella. El territorio es, por lo tanto, una categoría vital, pero no esencial. El territorio nunca es definitivo; se construye y se aprende en escenarios que son al mismo tiempo adyacentes, alternos, contiguos y separados. La unidad que le otorgamos es resultado del modelo mental que creamos a partir del proceso adaptativo. Sería más correcto pensar en territorialidades, o sea en plural, pues éstas, además de ser un reflejo de construcciones cognitivas particulares y localistas, son estructuradas desde fuera por dinámicas, procesos y agentes extraños a los locales.

Esto es más o menos lo que el historiador y geógrafo brasileño Carlos Gonçalves (2001) ha querido evidenciar con el concepto “territorialidades contradictorias”, que se refiere al choque entre la lógica de la empresa *seringalista* —extracción de látex natural—, volcada al mercado, y la estrategia diversificada de aprovechamiento de los recursos del *seringueiro-caboclo* (mestizo que extrae látex natural) en el Amazonas. Para este autor la divergencia surge precisamente por la contigüidad de lógicas productivas diferenciadas, es decir, que apuntan a diferentes objetivos. El territorio es uno y al mismo tiempo varios dependiendo de los usos y destinos del producto del trabajo.

En nuestro caso, el carácter plural del territorio de la sociedad ranchera del altiplano se hace evidente desde el momento en que entendemos el proceso de integración (subordinación) histórica de su economía a la economía colonial, primero, y a la economía nacional, más tarde, siempre en el ámbito internacional.<sup>4</sup> Esta subordinación “geografiza”, por así decirlo, la estrategia de extracción; otorga nombre a los lugares, establece límites y fronteras y pone en movimiento dinámicas transformadoras del paisaje de diverso alcance. Existe contradicción, pero ésta es bordada o destacada sobre el telón de fondo de las estrategias de supervivencia. La pluralidad se alimenta, además, de las estrategias que, pese a no tener un fin

<sup>4</sup> Éste es en cierta forma el punto donde descansa el análisis de los estudios de ecología cultural desarrollados por E. Wolf (1987), S. Mintz (1991) y particularmente el artículo de Palerm, “La formación colonial mexicana y el primer sistema económico mundial” (1998), el cual, a pesar de no referirse explícitamente al altiplano potosino, distingue con puntualidad la relevancia del modelo minero-hacienda como parte del proceso de formación del capitalismo mercantil, primero, e industrial, después.

último —sea reproducir la mano de obra—, son direccionadas para reproducir la familia, la cultura, el ser social y no meramente económico. La agricultura, la caza y la recolección son los aspectos evidentes de dicha pluralidad.

En este breve espacio evitaré los meandros de la discusión entre identidad y territorio, pero no podré dejar de percibir la manera en que la construcción de la identidad del rancharo del altiplano representa, no como un hecho histórico, sino como proceso cotidiano y actualizante, la batalla cotidiana, resultado de la confrontación de visiones de mundo y formas de percibir el medio ambiente.

Los trazos nómadas que se observan en las prácticas de caza y recolección prácticamente se difuminan en el fondo hegemónico de la ganadería, aunque tienden a ser resaltados cada vez que se contraen los mercados regionales y nacionales, o cuando las epidemias diezman los hatos. La diversificación productiva es la respuesta adaptativa al carácter incierto de la agropecuaria y a la variación climática típica del semiárido. Esto nos lleva a recuperar la idea de territorialidades diferenciadas que cruzan una misma realidad socioespacial. Lo nómada es un reducto, si se quiere soterrado, fundamental para resistir los desfalcos e incertidumbres que se contraen bajo la lógica sedentaria. Las territorialidades se abren y se cierran sobre un mismo territorio, y la percepción que condiciona las prácticas o, mejor dicho, las orienta funciona como una especie de llave para acceder de una u otra forma a los recursos naturales.

Por si esto fuera poco, la dimensión ecológica resarcida viene a impugnar el centro del debate sobre territorio. Para algunos autores la crisis ecológica en la que nos encontramos inmersos en la modernidad delata una fase del posdesarrollo, en que entraron en crisis las certezas que guiaban las políticas de ocupación, ordenamiento territorial y las estrategias productivas (Escobar, 2000). Esta situación ha detonado lo que he denominado “fase conservacionista del desarrollo”, que se caracteriza por la circulación de ideas relativas a la conservación de la biodiversidad, a la eficiencia energética, a la recuperación de áreas degradadas, producción sustentable y para el autoabasto, etcétera. Estas ideas tienen sus promotores, difusores e implementadores; casi todas las regiones rurales del mundo han sido tocadas de una forma o de otra por el conservacionismo. Nuestra región de estudio no es la excepción; una porción importante del altiplano potosino, incluyendo el ejido Las Margaritas, ha sido decretada zona sujeta a conservación ecológica y sitio de patrimonio cultural de los pueblos indígenas —decreto estatal de San Luis Potosí, publicado en 1994.

Los indígenas huicholes de la Sierra Madre Occidental colectan peyote en este territorio, cacto sacramental que les permite, mediante su ingestión, comunicarse con los espíritus sagrados. Esta dotación espiritual dada al lugar y a lo que ahí se encuentra es en extremo importante para entender los contrastes y las continuidades que operan entre rancheros e indios y sagrado y profano. No me extenderé, pues es un tema vasto. Lo que interesa resaltar es la asociación entre conservación y espiritualidad. Estos aspectos emergen como una conciencia proactiva, es decir, no basta saber que el lugar es sagrado y que así lo ha sido desde fechas inmemoriales. El ecológismo introduce la idea de que se debe actuar para proteger, para conservar. Esta actitud, con todos sus dispositivos y actores asociados generó en un primer momento (recuérdese la fecha del decreto estatal, 1994) un extrañamiento; chocó de frente con muchas de las prácticas tradicionales rancheras de manejo del ambiente semiárido. En el momento que este texto se escribe, ese extrañamiento ha dado paso a una cierta incorporación de valores y prácticas antes inexistentes de manejo ambiental como es el caso específico de la implementación de un programa comunitario de vigilancia y fiscalización para evitar el saqueo de peyote. No sabemos cuál será el desenlace de esta confrontación de saberes y prácticas, sugiero simplemente que lo ecológico llegó para definir una nueva territorialidad.

### Fragmentación y crisis ecológica

Bajo ciertos parámetros, es evidente que “la tragedia de los comunes” evoca mucho de lo que aconteció en el ejido Las Margaritas. Es importante señalar, no obstante, que la fragilidad de normas y consensos, así como la ausencia de mecanismos que obligaran el respeto al derecho consuetudinario, no propició una situación completamente ingobernable de acceso a los recursos naturales. Hasta en los momentos de mayor presión sobre los recursos, la asamblea de ejidatarios mantuvo a raya a potenciales intrusos y estableció límites y criterios mínimos para la explotación de ciertos recursos como la madera de mezquite y las poblaciones de lechuguilla.

Una característica de todos los regímenes de propiedad es el poder, la capacidad y autoridad para excluir potenciales usuarios externos. Esta capacidad fue ejercida y continua siéndolo de forma aleatoria, en ocasiones motivada por genuinas preocupaciones por el cuidado de los recursos, a veces enmarcada en las cos-

tumbres y derecho consuetudinario entre familias y ejidos, y muchas otras por intereses individuales y de grupos políticos y económicos.

El régimen de propiedad ejidal fue característicamente ambiguo y nefasto para la conservación de los recursos en el altiplano. Esto ha sido debatido por extenso alrededor de las reformas del artículo 27 de la Constitución mexicana, y no es de nuestro interés repetir este debate. Basta señalar que la calidad de tierras dotadas por el Estado que no entraban en el mercado de compra y venta, inalienables e intransferibles, simplemente pasaron a ser tierras de acceso abierto para los propios ejidatarios. La competencia entre ellos es una voracidad contra el “gobierno”. Admito, pues, una de las tesis centrales en varios estudios sobre parques y áreas naturales protegidas: la protección de los recursos naturales es en la práctica imposible en situaciones y contextos ambiguos respecto a la propiedad y tenencia de la tierra, o donde imperan conflictos inveterados entre vecinos (Ghimire y Pimbert, 1997).

Una cierta inestabilidad económica y política local y regional ha sido la consecuencia de la forma en que estas regiones fueron incorporadas al proyecto nacional. Estas regiones fueron abandonadas al viejo esquema de extracción, y desde entonces los ejes rectores de su funcionamiento interno (hombre-animal, hombre-planta) se localizaron, paradójicamente, fuera de ellas. De tal suerte que regiones como el altiplano potosino en particular, y creemos que todo el semiárido mexicano, viven rehenes de los ciclos, de los programas de desarrollo y, en general, de los mercados nacional y mundial.

Si mi tesis fuera confirmada, se tendrán interesantes explicaciones sobre diferentes aspectos de la cultura ranchera del altiplano como, por ejemplo, su baja autoestima o las dificultades para organizarse y actuar en conjunto en proyectos de largo alcance. Los dispositivos y mecanismos que hasta ahora han sido ensayados para obtener lo mejor de la tierra se han mostrado ambiguos, en muchos casos insuficientes y perjudiciales.

Desde cualquier ángulo que se le quiera ver, la ganadería extensiva que se practica en el ejido y en toda la región es una quimera. Aun los ejidos de más de 10 mil hectáreas tienen alguna posibilidad de éxito si es respetado un plan de manejo que pondere la cualidad rotativa y la capacidad de carga. En ejidos como Las Margaritas, donde parece que hay una tendencia hacia una situación tipo “tragedia de los individuales” (Lazos, 1999), la única salida viable sería la gestión comunitaria de los recursos.

## Ejido y sustentabilidad

Esto supondría un nuevo ordenamiento territorial y un nuevo diseño de las áreas productivas, sus enlaces y accesos. Los cercos de alambre de púas tendrían que ser repensados de acuerdo con los objetivos de recuperación de áreas degradadas, áreas de recolección, semilleros naturales, áreas productoras de leña, áreas de pastaje, etcétera. Enfatizo una propuesta a favor del manejo comunitario de los recursos porque pienso que la preponderancia de la pecuaria tendrá que ser revisada; tendrán que ser contempladas formas innovadoras que utilicen y combinen el pastoreo y la semiestabulación, así como la producción intensiva y diversificada de forrajes.

La palabra que traduce mejor lo que se debe entender por manejo comunitario de los recursos naturales es diversidad. Esta diversidad está en la sangre de los rancheros del altiplano, pero ellos mismos parecen demorar en reconocerla y atribuirle un valor en sí, quizá porque desde la sociedad envolvente, desde la sociedad nacional, hemos proyectado y, con ello, contribuido a que ellos se piensen como portadores de una identidad plana, mono-específica y reducida al ámbito de su aportación económica.

La agricultura de secano es un punto de partida óptimo, pero, con todas sus virtudes, es un sistema que dista mucho de la eficiencia que podría alcanzar. El trabajo de los campesinos del altiplano es fatigante en exceso y los rendimientos bajos en grado sumo. Hasta ahora la investigación especializada no ha sido desarrollada en contextos concretos, y todo sugiere que aún hay campo para una revolución agrícola en el semiárido mexicano. Sistemas permanentes que permitan captar, retener y hacer circular la humedad con mayor eficiencia, por ejemplo.

## Socialización de conocimientos y distribución de beneficios

La cultura ranchera del altiplano es, al decir de diferentes conocedores, una cultura reacia a la innovación, al cambio. De acuerdo con Morán (1993), los campesinos quieren asegurarse de que lo que se les propone es en realidad mejor que lo que tienen. Esto es en particular importante si tenemos en cuenta las formas en que las agencias de desarrollo rural del Estado mexicano han actuado en estas regiones.

Aunque resulte un lugar común, es importante recordar que los programas oficiales de desarrollo rural por norma fueron implementados a partir de la identificación de necesidades no percibidas en la localidad. Existe un deseo de modernización, por ejemplo, que es mal interpretado por los extensionistas y antropólogos. Pero sobre todo existe un problema básico llamado mala circulación de la información entre quienes planean y manejan los recursos y quienes serán los beneficiarios de los programas rurales.

Los ecólogos humanos aceptamos que la investigación debe ser aplicada, que los especialistas desempeñen un papel activo y dinámico en los procesos de cambio. Estamos o seguimos estando en un momento en que la tradición se reinventa o continúa mezclándose. No es del todo falsa la cerrazón del ranchero al cambio, pero no es una verdad inamovible, y la clave para incidir en un proceso reflexivo de cambio es afinar los mecanismos de circulación de información.

En 1981 se abrió un pozo y una zona de riego constituida por 18 socios, todos ejidatarios de Las Margaritas. La zona de 40 hectáreas constituye un buen ejemplo de conocimiento ecológico en un contexto de complejidad de saberes. En este caso, el conocimiento agrícola se ve desafiado por la pericia técnica que supone el manejo hidráulico. En el momento que fue realizado el trabajo de campo en la zona, 1997, habían transcurrido 16 años de experiencia. Tiempo suficiente para generar conocimientos no definitivos, pero cargados de un fuerte grado de consenso y polémica constructiva. Por ejemplo, algunos agricultores decían que en los cultivos de maíz y frijol el riego sólo debería complementar las lluvias. Decía que el agua era caliente en exceso y quemaba las plantas. También, la mayoría de los agricultores había optado por el cultivo de alfalfa y en cierta forma este cultivo prosperaba en toda la región. Había ya toda una serie de precauciones y conocimientos sobre su cuidado; a pesar de que habían considerado otras opciones más viables, el cultivo de alfalfa se había integrado al sistema productivo para cubrir las deficiencias de forraje.

Este ejemplo muestra la adecuación e incorporación de nuevas prácticas, que luego se asumen al cuerpo de conocimientos como inherentes a él. La otra parte de la historia muestra la acentuación de diferencias, conflictos, abusos y desatenciones por parte de los usuarios. Los beneficios no se distribuyen equitativamente, y a pesar de la potencialidad de la zona de riego, continúan los problemas alimentarios de la comunidad.

Hasta aquí he destacado la relación instrumental; atrás de ella figura la creencia extendida entre los rancheros del altiplano potosino de que “es Dios quien da” todo cuanto existe. Las secas, la escasez de pastos, la muerte de los animales, el agotamiento de los tanques (reservas de agua) son considerados castigos por “portarse mal”. Esto es expuesto con claridad en el acceso al agua en la época de estiaje. El agua es un bien que no puede ser negado a nadie, porque quien tiene hoy puede no tener mañana. Así circulan historias de personas o familias que perdieron todo por haber negado el agua; “qué culpa tienen los animalitos”, dicen, recordando la rotunda negativa de un ejido vecino al acceso de los animales a un depósito de agua.

Pero la actitud de reverencia no sólo se descubre en el infortunio; la cultura ranchera del altiplano es, sin duda, una cultura del hábitat, como diría Gary Paul Nabhan (1997). Esta consideración pone de relieve el rasgo central de esta cultura que mantiene nexos orgánicos con la tierra, que puede decir con orgullo que “así como se hace ahora era como lo hacían los abuelos”, sin encontrar razones para hacerlo de otro modo. Por sus virtudes, acaso no llenas de suturas, la cultura ranchera del altiplano es una cultura apegada a los ciclos naturales y su permanencia muestra la generosidad de su transcurso.

## ■ Bibliografía

- AGUIRRE, Rogelio (1983), “Enfoques para el estudio de las actividades agrícolas en el altiplano potosino”, en José Molina (ed.), *Recursos agrícolas de zonas áridas en México*, Zacatecas, Colegio de Posgraduados, pp. 105-115.
- BARRAGÁN, E. et al. (coords.) (1994), *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán-ORSTOM-CEMCA.
- BARRAGÁN, Esteban, y Thierry Link (1994), “Los rincones rancheros de México. Cartografía de sociedades relegadas”, en E. Barragán et al., *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán-ORSTOM-CEMCA, pp. 57-80.
- BERKES, Fikret (1996), “Social systems, ecological systems and property rights”, en Hanna, Folke y Mäler, *Rights to nature: ecological, economic, cultural and political principles of institutions for the environment*, Washington, D. C., Island Press, pp. 87-107.



- (1999), *Sacred Ecology*, Philadelphia, Taylor and Francis.
- BERKES, F. *et al.* (1998), “Exploring the basic ecological unit: ecosystem like concepts in traditional societies”, *Ecosystems*, núm. 1, pp. 409-415.
- CAVAZOS, Israel, *et al.* (1999), *Constructores de la nación. La migración tlaxcalteca en el norte de la Nueva España*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.
- COHEN, Mark (1981), *La crisis alimentaria de la prehistoria*, Madrid, Alianza Universidad.
- CHARCAS, Hilario (1984), “Estudio de los principales sistemas de producción de cosechas de secano en el altiplano potosino”, Tesis de maestría, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Agronomía.
- DUSEMBERRY, William (1963), *The mexican Mesta. The administration of ranching in Colonial México*, Indiana, University of Illinois Press.
- ESCOBAR, Arturo (2000), “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o posdesarrollo”, en A. Viola, *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios en América Latina*, Barcelona, Paidós Studio, pp. 169-216.
- FÁBREGAS, Andrés (2003), *Reflexiones desde la tierra nómada*, Colotlán, Universidad de Guadalajara/ El Colegio de San Luis.
- FEENY, D. *et al.* (1997), “Formas de propiedad y acceso a los recursos naturales. Una evaluación de la evidencia en torno a la tragedia de los comunes”, *La Gaceta Ecológica*, núm. 44, México, INE-SEMARNAP.
- GALLEGOS, C., R. Aguirre y E. García (1991), “Contribuciones al conocimiento de los sistemas de producción de cosechas de secano en el área de estudio del Crezas-CP”, *Agrociencia*, México, Colegio de Posgraduados, pp. 7-23.
- GHIMIRE, Krishna, y Michel Pimbert (1997), *Social change and conservation*, United Kingdom, Earthscan Pub.-UNISRID.
- GONÇALVES, Carlos (2001), *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, México, Siglo XXI.
- GONZÁLES, Luis (1994), “La vida ranchera en la literatura, el cine y la historia”, en E. Barragán *et al.* (coords.), *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán-ORSTOM-CEMCA, pp. 23-31.
- GUZMÁN, Mauricio (1998), “El proceso de adaptación en el altiplano potosino: un estudio de ecología humana sobre los ejidatarios de Margaritas, San Luis Potosí”, Tesis de maestría, México, CIESAS Occidente.
- HANNA, S., C. Folke y G. Mäler (eds.) (1996), *Rights to nature: Ecological, economic, cultural and political principles of institutions of environment*, Washington, Island Press.

- HERNÁNDEZ, Lucina (comp.) (2001), *Historia ambiental de la ganadería en México*, Xalapa, Instituto de Ecología / IRD.
- LAZOS, Elena (1999), "Percepciones y responsabilidad sobre deterioro ecológico", en H. Izazola, *Población y medio ambiente*, El Colegio Mexiquense /SMD, pp. 235-261.
- LÓPEZ, Quito, y Rogelio Aguirre (1981), "Estudio de cinco explotaciones caprinas de agostadero en el altiplano potosino", *Avances en la Enseñanza y en la Investigación*, núm. 8, México, Colegio de Posgraduados, pp. 75-79.
- MELLINK, E., R. Aguirre y E. García (1986), *Utilización de fauna silvestre en el altiplano potosino*, México, Colegio de Posgraduados.
- MOLINA, José (1983), *Recursos agrícolas de zonas áridas en México*, México, Colegio de Posgraduados.
- Morán, Emilio (1993), *Ecología humana de los pueblos de la Amazonia*, México, FCE.
- NABHAN, Gary P. (1997), *Cultures of habitat*, Washington D. C., Counter Point.
- NABHAN, Gary P. (1991) "Desert legumes as a nutritional interventors for diabetic indigenous dweller of arid lands", *Arid Lands Newsletter*, Tucson, University of Arizona, pp.11-13.
- OAKERSON, Ronald (1992), "Analyzing the commons: a framework", en D. Bromley (ed.) *Making the commons work*, San Francisco, ICS Press,
- ORSTOM, E. *et al.* (1999), "Revisiting the commons: local lessons, global challenges", *Science*, núm. 284, pp. 278-282.
- PALERM, Ángel (1998), "La formación colonial mexicana y el primer sistema económico mundial", en A. Palerm, *Antropología y marxismo*, México, CIESAS.
- REA, Amadeo (1991), "Gila river Pima dietary reconstruction", *Arid Land Newsletter*, Tucson, University of Arizona, vol. 31, pp.3-10.
- RIVERA, José Antonio (1999), *Los tlaxcaltecas: pobladores de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.
- SHELDON, Samuel (1978), "The itxleros of North Central Mexico. A geographical study of man plant relationship", Tesis, Louisiana State University.
- WALTON, K. (1969), *The arid zones*, London Hutchinson.
- WEST, R., y J. Augelli (1976), *Middle América*, New Jersey, Prentice Hall.